

Viernes, 24 de octubre de 2025

Zapico anuncia que los trabajos de exhumación de la fosa de La Lloba, en Castrillón, comenzarán el próximo lunes

- **El consejero de Ordenación de Territorio destaca que se trata de la sexta actuación de este tipo que se realiza esta legislatura sufragada íntegramente con fondos públicos**
- **En el lugar podrían hallarse los restos mortales de 16 víctimas del franquismo, detenidas previamente en la Quinta del Pedregal, en Avilés**

El consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, Ovidio Zapico, ha anunciado hoy que el próximo lunes, 27 de octubre, comenzarán los trabajos de exhumación de la fosa común de La Lloba, ubicada en el pueblo de Carcéu, en Castrillón, una actuación financiada por el Gobierno del Principado.

Zapico ha realizado este anuncio tras reunirse con la dirección del Instituto de la Memoria Democrática de Asturias, que ha confirmado que la exhumación ya cuenta con la aprobación del comité técnico para la recuperación e identificación de personas desaparecidas durante la Guerra Civil y la dictadura franquista.

El consejero ha explicado que la Dirección General de Memoria Democrática ha recibido 14 solicitudes de personas con familiares desaparecidos en esta zona y que consideran que sus restos podrían estar en esta fosa. Se trata de víctimas que estuvieron previamente detenidas en la Quinta del Pedregal, en Avilés.

El informe presentado para esta intervención por el grupo Arqueos, del Vicerrectorado de Extensión Universitaria de la Universidad de Oviedo, basado en un estudio del investigador Pablo Martínez Corral, cree posible hallar los restos de 16 víctima, si bien la cifra podría aumentar según avancen los trabajos, ha asegurado el consejero. Ha explicado, además, que la Quinta del Pedregal fue un centro de detención “en el que se ejerció una crueldad y una brutalidad inhumanas con las personas que allí eran trasladadas después de su detención” y que “estos asesinatos y torturas se produjeron tras la caída del frente en Asturias, a partir de octubre de 1937 y, fundamentalmente, en el año 38”.

Nota de prensa

“Es un trabajo que, lo digo muchísimas veces, llega tarde, pero al fin llega y nos va a permitir avanzar en la búsqueda de esa verdad y, sobre todo en la reparación para esas víctimas y para sus familiares”, ha añadido.

Sexta exhumación de la legislatura

Zapico ha recordado que, por primera vez, es el Gobierno del Principado quien sufraga íntegramente estas actuaciones, que suman ya seis en lo que va de legislatura tras las llevadas a cabo por su departamento en A Caridá (El Franco); el Prau Molín de Xilu (Las Regueras), que resultó infructuosa, y los cementerios de Carcéu (Valdés) y Santianes de Molenes (Grado), este último con dos intervenciones.

Para la exhumación de la fosa de La Lloba, se busca una trinchera de la guerra que, según la documentación, es la localización del enterramiento, y ya se han solicitado los permisos necesarios por su localización a los propietarios de los terrenos, así como a la sociedad de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA), el ente Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) y la Demarcación de Carreteras del Estado en Asturias.

Las labores de exhumación correrán a cargo del grupo Arqueos, que dirige el catedrático de Arqueología José Avelino Gutiérrez, a través de un convenio suscrito con la Consejería de Ordenación.

El comité técnico de Memoria Democrática, que preside la directora general de Memoria Democrática, Begoña Collado, está formado por una decena de personas, entre las que figuran representantes del Instituto de Medicina Legal de Asturias, la Fiscalía Superior del Principado, entidades memorialistas, expertos en Arqueología e Historia Contemporánea, y miembros del Instituto de Memoria Democrática.